



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT, A 22 DE MARZO DE 2023
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
No. Oficio: TUDT-47/2023

Estimado solicitante
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193822000010 el día 17 de marzo de 2023, por medio de la cual solicita información consisten en:

Tienen página de internet

En respuesta de la solicitud de información antes mencionada:

Se cuenta con página oficial "MUNICIPIO DEL NAYAR", se deja el link para ingresar <https://www.municipiodelnayar.gob.mx/>.

Y se maneja una en redes sociales en la página de Facebook, "GOBIERNO MUNICIPAL DEL NAYAR" <https://www.facebook.com/GobiernoMunicipalDelNayar/>.

Sin otro asunto que tratar por el momento y poniendo a su disposición para dudas y aclaraciones, me despido de usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo

2021 - 2024

